

La Crónica meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.046

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4,50
Extranjero 10

ALMERIA.

Jueves 26 de Enero de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea, en primera plana; 30 en segunda y 19 en cuarta. Para los otros: 1/3 de la tarifa.

Número suelto 5 cts.

EXPORTACIÓN DE MINERALES.

RELACION de los minerales y número de kilogramos embarcados por los distintos puertos de esta provincia, durante el año de 1910.

Puertos.	MINERAL DE HIERRO.		DE PLOMO.		DE COBRE.		DE ZINC.		CALAMINAS.	
	CABOTAJE.	EXPORTACIÓN.	CABOTAJE.	EXPORTACIÓN.	CABOTAJE.	EXPORTACIÓN.	CABOTAJE.	EXPORTACIÓN.	CABOTAJE.	EXPORTACIÓN.
Almería.	>	438.971.800	1.219.312	130.486	>	144.224	>	>	40.000	2.600.760
Adra.	>	>	174.057	376.874	>	>	>	>	>	>
Garrucha.	24.014.500	384.353.240	186.917	>	42.750	151.639	>	166.698	>	>
San Miguel.	210.000	>	1.186.840	>	>	>	>	>	183.800	>
TOTALES	24.224.500	823.325.040	2.767.126	507.360	42.750	295.863	>	166.698	223.800	2.600.760

Para que nuestros abonados se den cabal cuenta del estado de esta provincia en el orden económico, publicamos periódicamente cuadros estadísticos que permiten hacer el estudio y la comparación.

Ya lo hicimos, como todos los años, de la exportación de uva, naranja y almendra; también publicamos el cuadro de la emigración, y hoy nos toca de los minerales exportados por los puertos de la provincia, a otros de España y del extranjero.

Es curioso conocer esta corriente de emigración de los minerales almerienses a otros puertos dentro y fuera de España, y como el hierro, el plomo, el cobre, el cinc y las calaminas salen por Almería, Adra, Garrucha y San Miguel, a puntos más afortunados, para su transformación en productos industriales.

Es importante el número de toneladas que han salido de unos y otros minerales por aquellos puertos. Precede a estas líneas el dato preciso, que deben leer nuestros profesionales en minería y los hombres que se dedican a negocios industriales.

Porque la exportación, ya lo hemos dicho muchas veces, es un mal y es un bien.

Es un mal, porque si todos los minerales extraídos se pudieran transformar aquí, en la provincia, en productos industriales, la riqueza de Almería sería inmensa y la minería una importante fuente de bienestar. Es un bien la exportación, pena nos causa confesarlo, porque si no surge la industria, al menos en ese trasiego frecuente de la exportación, ganan los braceros, los propietarios y los comerciantes, y bueno es que se recoja al-

gun provecho, ya que el máximo beneficio, no es por ahora posible.

Y sin embargo, nada más racional, que nosotros nos aprovecháramos de lo que otros más industriosos se aprovechan. Ese hierro, ese plomo, ese cobre, ese zinc y esas calaminas que salen de nuestro puerto ¿porqué no habían de quedar en él y servir de elementos a grandes fundiciones y a nuevas industrias?

Ese es el eterno pleito que planteamos siempre en las columnas de LA CRÓNICA, y jamás lo vemos solucionado.

Nosotros no podemos hacer otra labor que la que hace la gota de agua, cayendo siempre en el mismo sitio; repetir cada vez que se nos presente ocasión esta misma «cantata», a ver si oradamos la piedra de la indiferencia pública y hacemos surgir potente el espíritu de asociación.

DE RE POETICA

He leído varios tomos de poesías de Villaespesa, y el encanto de sus estrofas musicales, me ha hecho conocer una nueva vida, llena de belleza y armonía. Y he leído sus libros en distintas situaciones anímicas, sólo por sentir el efecto poderoso de sus mágicas composiciones. Y me he convencido que ha agitado mi alma con emociones tan extrañas, íntimas e indefinibles, que por él, soy un iniciado en la exquisita emotividad de los grandes sentimientos. Porque sentir con él, equivale a entenderle, y entenderle, es recrearse en toda una escala de oro, desde la que se domina un nuevo mundo de afecciones.

Hay muchos que reciben el pomposo nombre de poetas; pero sus cantos son artificiales, se les ve el mecanismo, la métrica retorcida, y el pensamiento mutilado a fuerza de remache.

Villaespesa, canta siempre con un lirismo personalísimo; su corazón empapado de sentimiento, llora lágrimas de amores, esperanzas e idealismo. Es un ruiseñor que no necesita ser ciego para cantar la armonía de todas las cosas y de todos los colores. Es su poesía fácil y sentida, inspirada y tierna, hecha con delicadeza de encajes y riqueza de gemas, de luz vibrante o tibia, según le hieran el alma, y cuando quiere se desdobra y aparece el gigante que esgrime una lanza de fuego, y caballero en su corcel de pura raza árabe, pasa los desiertos, y el brillo de sus destellos magníficos, nos atrae, y el relincho poderoso de sus estrofas triunfales, nos evoca toda una vida de guerra y de amor.

Villaespesa es siempre nuevo, vario, complejo en su aparente sencillez, místico en su erotismo, salpicado de sensualidad oriental cuando se siente anacoral, y es golondrina y es águila con canto de ruiseñor, que en las fuentes de Granada ha bebido su inspiración clara y profunda como sus melodías nocturnas.

Desde que leí ese canto maravilloso robado a la Alhambra, una noche de luna estival, parece que musitan en mis oídos todos los ruidos de esa raza

sagrada, bella e inmortal, que todavía duerme en Granada. Y mezclado con la sombra de los arrayanes, percibo todos los aromas de aquellas flores lujuriosas e imperiales, y veo salir de los pebeteros de las sultanas, las volutas de almizcle, que hacen entornar los ojos y temblar el alma.

Y Villaespesa también es griego, porque está, como los clásicos, embriagado de Naturaleza y de amor. Para él las dos ideas redentoras son la bondad y la belleza.

Sus estrofas han salido espontáneamente del puro manantial de sus afectos. Es una fuente que ríe y canta, gime y llora, y así brotan los versos de su pluma, con toda la armonía de la luz, del sonido y del sentimiento.

Con D'Annunzio, Maeterlinck y Castro, forma Villaespesa la estrella de la poesía.

El paisaje de su tierra, rica en matices y contornos, llena de sol, y riante con su vega verde, pero sin mar, ha hecho de él un gran poeta, que nunca ha cantado las grandezas y sensaciones de su espectáculo, y entonces hubiera ganado en profundo y arrogante, porque le falta la acometividad del mar.

Pronto veremos ensalzarle en la justicia, y colocaremos en su frente la corona de laurel, como hijo legítimo de Apolo.

Adolfo Larrañaga.

De sanidad. Una inauguración.

El martes tuvo lugar en uno de los departamentos de la casa de Socorro, la inauguración de la Sección de Bacteriología del Laboratorio municipal.

Asistieron a dicho acto el alcalde señor Moreno Gallego, los concejales señores Martínez Pérez, Pérez García, Juárez, Jesús García y Pérez Ibáñez; director del Laboratorio señor Lagasca; inspectores de Sanidad señores Carrasco y Mazetti; el director de Sanidad señor Pastor y el facultativo de la casa de socorro señor Fernández Palacios.

El señor Pérez Cano, encargado de

la sección de Bacteriología, hizo ver a cuantos concurren, varias preparaciones microscópicas.

La instalación que está montada con arreglo a los últimos adelantos, posee una estufa de cultivo Leik, provista de termo regulador, material esterilizador Chamberland, microscopio Leitz con óptica de inmersión y todos los aparatos necesarios para filtraciones, cultivos y preparaciones microscópicas.

Además existe una instalación para animales inoculados.

Reglas.

El impuesto para la mendicidad.

La vigente ley de presupuestos, ha creado un impuesto de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público, con destino a las Juntas de protección a la infancia y extinción de la mendicidad, debiendo aplicarse la recaudación que se obtenga en cada término municipal a dichos servicios en el mismo municipio.

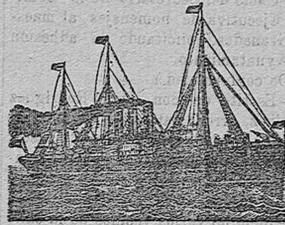
Para llevar a efecto esta disposición, se han dictado las siguientes reglas por el ministerio de Hacienda:

1.ª El indicado impuesto se considerará incorporado, a los efectos de su recaudación, al del Timbre del Estado establecido por el artículo 196 de la ley, y en tal virtud, por los billetes de espectáculos públicos en teatros y lugares cerrados, se pagará el 15 por 100 de su producto íntegro, comprendidas las entradas exceptuándose las corridas de toros, por las que se pagará el 20 por 100.

2.ª El importe de lo que se recaude en cada mes por el impuesto especial de 5 por 100 de que se trata, será entregado a la respectiva Junta, dentro de los primeros quince días del mes siguiente, a saber:

En las capitales de las provincias, por las Delegaciones de Hacienda, expidiéndose al efecto el correspondiente mandamiento de pago con aplicación al artículo 9.º, capítulo 2.º, Sección segunda del presupuesto general de ingresos del Estado, como minoración de ingresos por devolución de lo recauda-

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”

saldrá del puerto de Almería el 28 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes en Consignatario M. BERJON, Bulvar del Principe, 59.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75, Almería

do por dicho impuesto. Este mandamiento de pago se justificará, en cuanto a su importe, con relación de las respectivas hojas de cargo, que formará la Administración especial de Rentas arrendadas, y pasará a la Junta para que, previas las comprobaciones que considere necesario hacer, se la devuelva con su conformidad; y

En las poblaciones cabezas de los partidos judiciales, que no sean capitales de provincia, la entrega se hará por los representantes en las mismas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y en las demás poblaciones, por los Alcaldes, y consistirá en el importe de lo recaudado por el repetido impuesto, menos el 10 por 100 que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 181 del reglamento de la ley del Timbre, deben percibir en concepto de premio ó remuneración de sus servicios los liquidadores del impuesto de derechos reales y los Alcaldes, los cuales formarán y tramitarán a dicho fin, y según se dispone en el párrafo anterior, las relaciones de lo recaudado. Las entregas del importe líquido del impuesto, se justificarán con los recibos que deberán expedir las respectivas Juntas, a los que se unirán las indicadas relaciones, y se considerarán y figurarán en cuenta como minoración de ingresos por impuesto de Timbre sobre billetes de espectáculos públicos, al igual que viene haciéndose respecto a los liquidadores y Alcaldes por el 10 por 100 que les está concedido, pero en concepto separado. Se exceptúan en cuanto a la deducción del impuesto del 10 por 100, las poblaciones de Jerez de la Frontera, Cartagena, Las Palmas, Menorca, El Ferrol, Ibiza y Ceuta, en las que, por haber oficinas de Hacienda, están a cargo de las mismas los servicios que en otro caso deberían prestar los respectivos liquidadores del impuesto de Derechos reales.

3.ª Para la celebración de los conciertos que autoriza el citado artículo 181 del reglamento de la ley del Timbre, deberá ser oída, como requisito indispensable, la respectiva Junta, procediéndose en lo demás como por dicho artículo se dispone.

4.ª Las Juntas podrán contribuir a la investigación del impuesto de que se trata, en general, en su respectivo término municipal, en cuyo caso, los agentes que a este fin propongan, serán autorizados por la Dirección general

CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—PELO A LOS 30 DIAS!

Frascos a 4 y 10 pts. (el de 10 es tres veces mayor).

Venta en Almería, PERFUMERIA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

del ramo, y con este requisito disfrutará de la consideración de funcionarios públicos para los efectos de la investigación.

Memoria.

Los que estudian.

Nuestro distinguido paisano D. Eduardo Pérez Cano, médico por oposición del Hospital, ha publicado una memoria ó estudio bacteriológico del cólera, de cuya edición ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar.

En dicha científica memoria, que está dedicada al Ayuntamiento de Almería, se exponen los trabajos y observaciones, que el estudioso señor Pérez Cano, ha hecho recientemente en Madrid, en el Laboratorio Municipal; labor educativa muy digna de aplauso y por la cual le enviamos nuestra sincera y entusiasta enhorabuena.

En el citado estudio se ocupa de los cultivos del vibrión cólico, preparaciones microscópicas, suero diagnóstico, reacción del nido-nitroso, consideraciones sobre el estudio bacteriológico del cólera, materias todas ellas muy interesantes y que como ya hemos dicho evidencian los trabajos realizados por el señor Cano en Madrid, al lado de un bacteriólogo tan eminente como el doctor Durán.

Se alquila

para establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Principe número 32.

Cartilla del emigrante.

Los emigrantes en los países hispano-americanos. — Cómo son recibidos y qué posición logran ocupar.

El jornal de un trabajador del campo nunca baja de dos pesetas (oro) más la manutención, lo cual representa un sueldo economizable de cincuenta y más pesetas mensuales, que naturalmente crece en relación con el trabajo hecho y con la actividad y las aptitudes del jornalero. La gran mayoría de los emigrantes enriquecidos en América han sacado sus tesoros a la tierra, nunca agotada, de aquellos fércos territorios.

El cultivo del suelo, por lo abundante en dones, ha prevalecido sobre la explotación del subsuelo; pero en toda la extensión de Hispano-América hay numerosas minas por denunciar, aparte las que ya están en explotación. Las esmeraldas de Colombia, el oro de Venezuela, los diamantes del Brasil, los guanos del Perú, las salitreras de Chile, son tan famosas en el mundo, como son abundantes las minas de hierro, cobre, plata, asfalto, carbón, azufre, etc., en las mismas y otras regiones del continente americano, sobradas para dar inmediata activa ocupación a muchos españoles. En fin, en el suelo americano abundan las riquezas mineras; pero como no se expiten en la proporción correspondiente, es materia ésta para más detenido estudio y no para tomar inmediatas decisiones.

Los emigrantes sin especiales aptitudes, buscan en el servicio doméstico asidero a sus ansias de trabajar. Un

Vapor "Roma"

Cuenta general de gastos de 4.414 barriles de mi consignación (141 marcas y 262 muestras), vendidos en este mercado:

Comunes á todos los barriles		Pesos	C.	Pesos	C.
Derechos de Aduanas.		2207	00		
Flete pagado en pesos al cambio de 4'87 1/2.		1893	61		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.		4	90		
Muellaje.		63	32		
Seguro.		88	28	4257	11
Comunes á los barriles de muestra					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.		65	91		
Gratificación al que enseña las muestras.		2	00	67	91
Exclusivos de las marcas					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.		35	25		
Cablegrama.		32	30	67	55
Total.				4392	57

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
New-York 19 de Diciembre de 1910.

MANUEL LOPEZ.

cocinera, una doncella, un portero, un sirviente, con sólo ser honrado y dispuesto para el trabajo, tiene asegurados casa, comida y sueldo mensual, nunca inferior á 25 ó 50 pesetas, que no necesitan gastar, porque las familias suelen favorecerles con las ropas ya pasadas de moda ó de uso de los señores y señoras de la casa.

Otra de las colocaciones más fácilmente asequibles para el emigrante es una dependencia de comercio. Tras los mostradores de las ventas de víveres y de licores, particularmente, es lo ordinario ver dependientes españoles, muchachos jóvenes ú hombres ya maduros, y estos primeros peldaños, son puntos de partida para subir en la carrera del comercio á las posiciones desahogadas que la laboriosidad y la honradez consiguen en América, á la sombra de las industrias madres, la Agricultura y el Comercio. Es cosa frecuente ver á un chico que comienza limpiando las mesas, sirviendo las copas ó despachando los víveres, por la comida, el alojamiento y un par de duros mensuales, subir con rapidez á dependencia con 20 ó 30 duros, de allí á encargado del despacho con 50 ó 60, hasta llegar á participante en el negocio, ó consocio, y, en fin, á propietario.

Las fábricas é industrias ofrecen menos colocaciones al emigrante en general por existir en mucho menor número y por requerirse para el desempeño de las mismas, aptitudes mayores y no tan frecuentes como para ser agricultores, comerciantes ó domésticos. Eso mismo, sin embargo, puede constituir en ocasiones singular ventaja; por lo mismo que son los menos, han de ser más buscados los que á ellas se dedican, y no hay duda de que un buen obrero de manufacturas, un inteligente en fábricas, un maestro de elaboraciones, trabajos é industrias de las que necesitan crear y fomentar los países para ahorrarse el tributo pagado por tales respetos á los extranjeros, encontrarían colocación productiva y campo vasto en las jóvenes naciones americanas. Una sola observación hay que hacer, y es que, dada la inseguridad de la ocupación, aunque compensada por la mayor utilidad al conseguirla, á los obreros é industriales conviene no aventurarse sobre la sola base de una posibilidad de hallar trabajo en tales ramos, sino irse después de bien meditado y aun convenido un plan de colocación.

Podemos asegurar sin temor á equivocaciones, que todos los españoles tienen aptitudes para realizar en América, con muy poco de un buen deseo en el aprendizaje, todas las labores de los cultivos americanos, el cuidado de la ganadería, la explotación de las minas y el adelanto de las industrias. El español es materia apta para todo lo que se le enseña, y su resistencia, buena voluntad y honradez, le ponen en primera fila, mucho más teniendo en cuenta la identidad de costumbres, la analogía del clima y la igualdad del idioma; pero de un modo general la agricultura, la cría, el comercio, son los ramos que dan mayor número de ocupaciones al trabajador y más altos rendimientos al trabajo en aquellas comarcas.

Con tan favorables condiciones, el emigrante español puede dirigirse á cualquiera de las Repúblicas hispano-americanas en busca de trabajo, que seguramente encontrará, ajustando sus especiales aficiones á las particularidades de cada una de aquéllas, aunque siempre será prudente, á fin de ahorrarse los tormentos posibles de encontrarse en un país extraño sin colocación alguna por cierto tiempo, no moverse antes de haber asegurado por un contrato ó una promesa digna de un a ocupación productiva.

En todas estas regiones, desde México y Cuba hasta la Argentina y Chile, la agricultura, la cría, la minería, el comercio y el servicio doméstico, dan cabida holgada á cuantos agricultores, criadores y mineros vayan de España á trabajar en estas industrias madres, y á aquellos que busquen en el comercio y en el servicio, compensación á la falta de especiales conocimientos, y el establecimiento de nuevas industrias, la propagación de últimos métodos de labranza, la introducción de empresas modernas, según las exigencias de cada lugar, ofrecen un campo vastísimo á los españoles, á sus capitales, á sus brazos, á sus inteligencias, para su arraigo en América.



MI ANEMIA
se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar á cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marzá, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En el Ayuntamiento

Continuación de la sesión del lunes.

Ayer tarde continuó en el Ayuntamiento la sesión que fué suspendida el lunes último.

Presidió el Alcalde señor Moreno Gallego, asistiendo los señores Rovira, Vives, Padilla, Martínez Pérez, Blanes Castell, Pérez García (D. M.), Durbán, García Langle, García Sánchez, Burgos

Tamarit, Langle, Maldonado, Juárez, Montoro, Amat, Rodríguez López, Pérez López, Estevan y Jesús García.

Leyóse el informe emitido por la Comisión especial nombrada el lunes, para que examinara las cuentas del viaje regio.

Fueron aprobadas todas las cuentas con algunas rebajas y con el voto en contra del señor Langle.

Este, á instancias del señor Durbán, dijo que votaba en contra porque algunas cuentas le parecían innecesarias, ó sea que no debió hacerse el gasto.

Los gastos del viaje del Rey ascenden, á 11.794 pesetas.

ORDEN DEL DIA

—Oficio de la Superiora de las Siervas de María solicitando un donativo para los niños asilados.
(Acordóse comprar ropas por valor de 100 pesetas.)

—Oficio del Secretario de la Comisión Ejecutiva de homenajes al maestro Granados, solicitando la adhesión del Ayuntamiento.
(De conformidad.)

—Escrito de don Juan Rodríguez Martínez, arrendatario que fué del impuesto sobre el verde y pesas y medidas, solicitando la devolución de la fianza.
(Aprobado.)

—Idem de varios vecinos de la calle Cruces Altas solicitando coloquen luces eléctricas en aquel barrio.
(A la Comisión respectiva.)

—Presupuesto de las obras de reforma de las cuentas ó regneras del arbolado del paseo de San Luis.
(De conformidad.)

—Además, el señor Langle pidió otras reformas en aquel Paseo, que fueron aprobadas.

—Informe de la Comisión de Abastos y Mercados, en escrito de varios labradores relativo al lavado de verduras.
(Dicho informe es contrario á lo solicitado, y así se acordó.)

—Nuevo informe de la Comisión de Ornato, sobre la alineación á que debe sujetarse la casa en construcción de don Juan Espinosa.
Se propone que á la entrada de la rambla de Alfareros se le den 8 metros y medio, en vez de siete.

Al señor Estevan le extrañó el anterior informe, después del acuerdo tomado en la sesión última, oponiéndose á que se aprobara aquél.
El señor Langle expuso que el informe de ahora era variado al primero aprobado, y por tanto nada tenía que ver éste con el otro. Añadió que podría expropiarse la casa donde vive el señor Durbán cuando haya fondos en el Municipio. Defendió después de exponer varias razones, la anchura de la rambla de Alfareros, diciendo que el mismo interesado estaba conforme con esta solución.

El señor Estevan insistió en que se oponía á que quedara un martillo en la casa del señor Espinosa.
El señor Langle dijo que si no se aceptaba el informe debía cumplirse las Ordenanzas municipales.
Intervino el señor Jesús García acordándose aprobar el informe, ó sea, que á la Rambla de Alfareros se le den 8 metros y medio de anchura.
—Informe de la Comisión de Ornato sobre reforma de la fachada de una casa de la calle de las Tiendas, solicitado por don Joaquín Cassinello.
(Aprobado.)

—Proyecto de las obras de reformas de la Lepositaria municipal.
(Aprobado.)

—Cuenta de don Tomás Montesinos por pintara.
(Aprobada.)

—Cuenta de José Rodríguez Jurado, importante 478'35 pesetas, por obras de carpintería para la Casa de socorro.
(A propuesta del señor García Langle, pasó á informe de la Comisión de Gobierno interior.)

—Cuenta de 295 pesetas del Secretario de la Junta Municipal del Censo electoral por trabajos realizados.
(Pasó á informe de la Comisión especial que se nombró en la reunión del lunes.)

—Escrito de la Sociedad «La Violeta», pidiendo se rebaje el impuesto sobre la recogida de basuras en la vía pública.
El señor Pérez García propuso que por la recogida de basuras se imponga una patente de cinco pesetas á los labradores y una de 7'50 á los industriales.

Se acordó que la patente sea para todos de cinco pesetas.
—Informe de la Comisión de Abastos, en escrito de don Vicente Manuel Gil.
(Aprobado.)

Lo del Paseo.

El señor Alcalde dijo que algunos de los árboles que se deben respetar en el Paseo, les coje el encintado y no hay más remedio que arrancarlos.

El señor Durbán solicitó que se revocara el acuerdo de dejar algunos árboles, es decir, que se planten todos iguales para que halla estética. También llamó la atención el señor Durbán, de que la junta del encintado se está haciendo muy mal.

El señor Langle se opuso á que se



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Febrero 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor PIO IX de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

quitaran los árboles que quedan en el Paseo, llamando la atención de que los nuevos se pongan en donde no halla muralla. Llamó la atención también de que el encintado se está colocando sin relavar la piedra.

Habló nuevamente el señor Durbán é intervino el señor Amat, proponiendo éste autorizar al Alcalde para que haga lo más conveniente respecto á la plantación de los árboles.

Puesto á votación, se acordó quitar todos los árboles, reformar el encintado y autorizar al Alcalde para que adquiera nuevas plantaciones.

Lo del Cuartel

El señor Alcalde dió cuenta de la llegada del capitán de Ingenieros señor Martín V. Victoria para dirigir en el cuartel las obras que se han comenzado, exponiendo que las reformas, que se hagan ahora, servirán para las generales.

Dió cuenta que además se han alquilado dos almacenes del señor Terriza, uno donde estuvo el hospital de sangre y otro en la Rambla de la Chanca.

Los hombres que pueden albergarse serán de 675, según cálculo hecho por el capitán de Ingenieros.

Dijo que la terminación del Cuartel se hará más adelante, cuando el anteproyecto esté concluido, para lo que se seguirán las gestiones con todo ahinco.

Añadió que el edificio de la fábrica de azufre para el alojamiento de fuerzas de artillería ó de otra clase, se puede adquirir por lo que le costó al actual dueño, ó ses por 55.000 pesetas.

Acordóse autorizar al Alcalde para que haga las obras necesarias en el Cuartel y nombrar á los señores Pérez Ibáñez, Estevan, Jesús García y Juárez, para que gestionen la compra de la fábrica de azufre.

Otros asuntos.

El señor Langle denunció que todas las mercancías se envuelven en el Mercado con papeles impresos y esto es antihigiénico.

El señor Jesús García ratificó el anterior denuncia.

Los señores Alcalde y Rodríguez López, dijeron que tienen dadas las ordenes en contrario, pero que se tomaran nuevas medidas.

—Cesantía del camillero de la casa de socorro Andrés González y nombramiento en su lugar de Antonio Córdoba.

Seguidamente se levantó la sesión.

Nuestro clima.

De aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	25'5
Máxima á la sombra.	15'4
Mínima.	6
Humedad absoluta.	9'5
Idem relativa.	79'8
Presión barométrica.	770'0
Dirección del viento.	S.
Estado del mar.	Llana.
Cielo.	Nuboso.
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	14
Id. húmedo á id.	12
Termómetro de irradiación.	5
Fuerza del viento.	1

Reunión.

Junta de Instrucción pública.

En el Gobierno civil se reunió anteaer, bajo la presidencia del señor Pérez Gironés, los vocales de la Junta de Instrucción pública señores López Rull, Carbó, del Omo, García Langle, Menán, Castañedo, Blanes, Moreno y Garribay.

Dióse cuenta del acta de la anterior, que fué aprobada.

Después se dió cuenta de los asuntos pendientes, en la siguiente forma:
Don Antonio López Morales, maestro de la vega de esta ciudad, solicita un nuevo título administrativo con el sueldo de 825 pesetas.

Acordóse que pase á una ponencia, formada por los señores Castañedo, Menán y García Langle.
—Don Hermenegildo Espinosa Prats,

solicita fuera de concurso, la escuela de Alfareros (Sorbas).

Informada favorablemente dicha solicitud.

—Don Pedro Riera Vals, que fué separado de la escuela de Oria como comprendido en el artículo 170 de la ley, solicita rehabilitación.

Pasa á ponencia de los señores García Langle, Menán y Castañedo.

—El inspector presenta el itinerario para la visita á las escuelas de los partidos de Canjáyar, Berja, Gérgal y Almería.

Aprobado.

—El mismo, presenta el acta de la visita girada á las escuelas de Gádor. Igual acuerdo.

—El Alcalde de O'ula de Castro pretende demostrar que las escuelas de adultos no son obligatorias, y por consiguiente, que se reintegre la cantidad que haya percibido el maestro por este concepto, puesto que la escuela no ha funcionado.

Se acordó manifestar á dicho Alcalde, que la enseñanza es obligatoria.

—El rectorado dispone que don Manuel Tortosa Arcos, auxiliar de la escuela de María pase al segundo período de observación.

Se acuerda trasladar esta disposición á la Diputación provincial.

—El inspector propone las reformas que deben hacerse en los locales de escuelas de esta capital.

Después de ligera discusión, acordóse trasladar dicha proposición al señor Alcalde.

—Informe del inspector sobre las escuelas graduadas de Tijola y Serón.

La Junta quedó enterada, acordando que proceda el nombramiento de interinos.

—Lista de aspirantes á servir escuelas interinamente.

El secretario da lectura á una lista de aspirantes que no pueden ser aceptados por desempeñar en la actualidad otras escuelas, y se acuerda anunciar nuevo concurso.

Después, el señor Castañedo, propone á la Junta que se pregunte al Alcalde de Huércal Overa por qué no se han construido algunas escuelas con el dinero cedido por los españoles residentes en la Habana.

Acordóse que el Gobernador interese de la Junta de beneficencia la mayor actividad posible en este asunto.

Se levantó la sesión.

Patriotismo.

Lo del Cuartel.

Por fin nuestros ediles dieron ayer en la sesión municipal, muestras de gran cordura y amor á Almería, ratificándose los acuerdos de realizar las obras provisionales en el Cuartel, terminar éste por completo, en cuanto esté hecho el anteproyecto y adquirir la fábrica de azufres también para Cuartel.

Mucho, pero mucho nos satisface que no haya habido notas discordantes y todos con rara unanimidad estuvieran conformes con estas obras, de las cuales depende el porvenir de Almería.

Ahora es preciso emplear la mayor actividad posible para que ese anteproyecto de terminación del actual cuartel y la reforma de la fábrica de azufres se realicen en un término breve, para que las promesas del ministro de la Guerra, se puedan cumplir.

Almería está de enhorabuena, si sabemos proseguir por el camino emprendido.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.
Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
CERVANTES, 5.

Profesor BROCCA
IDIOMAS — GARCÍA ALTA 9.

Magníficos raigales

de «Rupestris especial de Lot» inger-tados en uva escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación de 14 años, de igual variedad, puede verse sin una parra degenerada.

La autenticidad, sanidad y limpieza de estos plantales está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia.

Pechina, hacienda de «Los Altos» lindando al pueblo y cortijo azul de «El Cercado».

Eulogio Romero del Castillo.

ABOGADO

Horas de consulta: De 9 á 11.

TIENDAS 13, PRINCIPAL.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Modelos elegantes

La acreditada sombrerería con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

GACETILLAS

Sobre un robo.

El Alcalde señor Moreno Gallego, que procura que sus subordinados cumplan con su deber y en nada se extralimiten, enterado por lo que decían algunos periódicos sobre el robo de una libra esterlina, cometido por una tal Catalina Ruesscas, en la casa de Dolores Pereira, comenzó ayer á hacer las averiguaciones necesarias.

Comprobóse claramente que la Catalina había recibido la libra esterlina por equivocación, de una moneda de cinco céntimos, de mano de la Dolores, y que debido á las gestiones y trabajos constantes de los cabos de la Guardia municipal Antonio Leal de Ibarra y Miguel de Roba, pudo devolverse parte de la cantidad á su dueña, sin que ninguno de los dos cabos llegaran á coger las monedas, éspasa de la insistencia de la autora del hecho.

Por tanto, ha resultado comprobado que la Catalina tomó la moneda de oro, que la cambió por plata y que las dos autoridades que mediaron en este asunto cumplieron con su deber.

Aunque nosotros en nada nos hemos mezclado, con espontaneidad damos cuenta de lo ocurrido en este asunto.

Fuga de un loco.

Del manicomio provincial se ha fugado nuevamente el alienado Rodolfo Moya, de quien se tiene noticia de hallarse en Terque.

Se han dado los órdenes oportunos para su detención.

Juez municipal.

Nuestro apreciable amigo don Cándido María Albarracín Bernabé, ha sido nombrado en propiedad juez municipal de la villa de Gádor, cargo que ha ocupado varias veces con gran asentimiento de aquellos vecinos.

Enviamos al señor Albarracín nuestra enhorabuena por su reciente y repetido nombramiento.

Nombramiento.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los Pósitos en los pueblos de Arboleas, Cuevas, Pulpí y Zurgena, don Adrián Campoy Lorente.

Ya es un hecho.

Si, queridos lectores, ya es un hecho la subida del precio del tabaco, desde 1.º de Febrero próximo.

Multas.

El Gobernador civil multó ayer en cinco pesetas cada uno, á los dueños de las fondas «La Virgen de Gádor» y «La Fama», por no remitir el parte correspondiente de los huéspedes entrados y salidos.

Las convalecencias largas,

agotamiento prematuro, linfatismo, enfraquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Reclamados.

Por hallarse reclamados por el Juzgado de Instrucción de Huércal Overa, ha detenido la Guardia civil en Pulpi, á Felipe Díaz Valero, Catalina Cuenca Navarro y sus hijas Josefa y Beatriz

La Dirección

del CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS DE QUINTAS, de Barcelona, domiciliado en la calle del Carmen, 42, 1.º, de dicha capital, participa á sus asegurados de la quinta de 1910 que durante el mes de Diciembre último han sido redimidos todos sus socios soldados, de conformidad á las condiciones de sus Estatutos, por lo cual pueden pasar por las oficinas de la Dirección ó por el despacho de los señores delegados, si no lo han hecho ya, para retirar las licencias y demás documentos justificantes de sus redenciones.

Hallazgo de barriles.

Por las tripulaciones de los laúd «San José» y «San Francisco», han sido encontrados en aguas de Garrucha varios barriles de vino, ignorándose los dueños de los mismos.

Audiencia Provincial

Señalamiento para hoy: Causa del Juzgado de Gergal, contra José Soría Magaña, sobre falsedad y estafa.—Abogados, don José Espinar y don Alejandro Fernández Alvarez; procuradores, don Juan Villaspeña y don José Fernández Campos.

Muebles.

Antes de comprar muebles, hay que ver los que se fabrican en el Establecimiento Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrarán sillerías tapizadas de nogal macizo desde 25 duros y camas estilo inglés con su correspondiente somier inglés por 22 duros y otros de estilos modernos.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 4, con un peso de 860 kilos. Lanar y cabrio, 26, con 273 kilos. Cerdos, 5, con 389 idem. Total, 35 reses, con un peso de 1.522 kilos.

Contra unas obras.

Suscrita por el Alcalde, varios concejales y muchos vecinos del pueblo de Bentarique, se presentó ayer un nuevo escrito al señor Gobernador civil protestando de ciertas obras que por don José Salvador Andrés y su hijo don Juan de Dios, se están haciendo sin permiso alguno en la margen del río Andarax de aquel término.

Dichas obras, según los firmantes del escrito, perjudican á fincas de varios particulares y al pueblo en general.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de Pozoblanco, cita á Diego Gallardo Jiménez, natural de Cantoria, para que comparezca en la Audiencia provincial de Córdoba.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Nueva junta.

En la última sesión celebrada por la Asociación de dependientes, quedó elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Antonio Altolaguirre; Vicepresidente, don José González; Tesorero, don Fulgencio Pérez; Contador, don Amaro García Martínez; Secretarios, don Rafael Peñafiel y don Iluminado Ponce; Vocales, don Joaquín Pérez, don Pedro Jaén, don Manuel Segura, don Francisco Román, don Abraham Alvarez y don José Puertas

Viajeros.

Procedente de Gergal llegaron ayer tarde en el tren correo, don Eduardo Cachá, don Valentín Cadenas y don Felipe Oña, con sus respectivas familias.

—Del mismo punto, el comerciante don Francisco Pérez. —De Fiñana, el propietario y ex Alcalde don Manuel Salazar,

—De Huéneja, el ex diputado á Cortes don Antonio Acosta Oliver. —De Melilla, á bordo del vapor «Alcira», don Antonio Pérez y don Andrés Clares. —De Gergal, don Antonio Carbonell y señora, el ingeniero don Pedro Vota y el alcalde de dicho pueblo don Emilio Contreras. —Para Madrid, el administrador de «El Radical», de aquella capital, don José Blanco. —Para el mismo punto el oficial de Telégrafos don Pedro Padilla. —Para sus posesiones de Sierra Alhambilla don José Benítez Blanes. —Hoy marchará á Madrid, el banquero don Esteban Jiménez García, en unión de su señora hermana doña María, viuda de Molero. —Para la misma capital, el ingeniero don José Molero Levenfeld y señora.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta cárcel, procedente de la de Gergal, el procesado José María Fernández Figueredo.

Quedaban reclusos ayer 57 hombres y 7 mujeres; total, 64.

Coqueluche.

catarro, tos ferina, y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICARRAL ROSELLO. Alívio á las primeras tomas, Farmacia M Roselló, Barcelona.

De minas.

Por don Juan Gonzalez Ramirez se solicitaron ayer los siguientes registros mineros:

20 pertenencias de hierro con el nombre «El Resistero», términos de Olula de Castro y Gergal, paraje Balsilla de Olula; 19 con el de «Las Melanas», de Olula de Castro; 101 con el de «El Misterio», de Fiñana, y dos de masías á «El Resistero», y «Las Melanas».

Delegación.

El Alcalde ha delegado en el teniente Alcalde don Francisco Rovira, para que asista á la Junta que se celebrará hoy en el Juzgado Municipal, para la formación de las listas de Jurados.

Dimisión.

La ha presentado del cargo de Secretario particular de la Alcaldía, don Rafael Leynez.

Debut.

Mañana viernes debutará en el teatro de Variedades, la compañía cómica-lírica de autómatas Narbón, que tantos éxitos lleva alcanzados en el teatro Lara, de Madrid, y en cuantas de provincias lleva visitadas.

El espectáculo será por secciones, en el siguiente orden:

Primera, á las ocho: «Colorín colorao...» Segunda, doble, á las nueve: «La tienda del montañés» y «Colorín colorao...»

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Periurtergia higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 25.

La crisis agraria.

La crisis agraria y obrera se agrava en varias provincias de una manera alarmante, especialmente en Barcelona.

El ministro de Fomento señor Gasset, en vista de ello, ha aumentado las consignaciones que tenía señaladas para carreteras.

Llegada de Puente y Santaló

Han llegado hoy á Madrid los contralmirantes señores La Puente y Santaló.

Este conferenció con el ministro de Marina señor Arias de Miranda sobre el próximo viaje de la escuadra á Alicante.

El señor La Puente no declarará hasta mañana ante el Supremo de Guerra.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros que todos los jueves se celebra en Palacio, presidido por el Rey, ha sido aplazado hasta el viernes.

Exiliado extraordinario.

Esta mañana ha llegado á Madrid, el enviado extraordi-

nario del Rey de Siam, que viene con objeto de comunicar á nuestro Monarca el advenimiento de un Soberano.

Presupuesto extraordinario

La Comisión de Presupuestos del Congreso, activa el presupuesto extraordinario. El dictamen se leerá el día 2 de Marzo.

Gobernador relevado.—Carta.

El Gobernador militar de Zaragoza, general Viana, será relevado de dicho cargo, sustituyéndole el general señor Ruíz Raney.

El ministro de la Guerra general Aznar, ha recibido una extensa carta del capitán general de Aragón, dándole cuenta del motivo que tuvo para mandar arrestar al general Viana.

Expediente de expulsión.

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, se muestra indignado por la negligencia de los guardias que ayer no impidieron que se ahogara un niño en el pequeño estanque de la plaza de Oriente.

Ha mandado formar expediente contra dichos guardias para que sean expulsados del Cuerpo.

Declaraciones de Aldave

Telegrafían de Córdoba que el capitán general de Melilla señor García Aldave, que se encuentra provisionalmente en aquella capital, ha hablado de los asuntos de Marruecos, elogiando la política seguida allí por su antecesor el general Marina.

Anunció que en breve se organizarán tres escuadrones y un batallón de indígenas.

Banquete.—Velada.

En el Palacio de la infanta Isabel, se ha celebrado hoy un banquete en honor del archiduque Federico de Austria.

Después del banquete tuvo lugar una velada que resultó brillantísima, tomando parte los artistas del Real y Lara, el señor Diaz de Mendoza y su señora María Guerrero.

Ascensos.—Cruces.—Propuestas

Se han firmado hoy los ascensos á general de división del de brigada señor Castrillo López y á este empleo el coronel señor Borfera.

También se han firmado varias Cruces como recompensas por el combate de Atlatan y algunos destinos.

Asegúrase que el viaje del Rey á Melilla, motivará una ampliación de propuestas de recompensas.

Situación del Japon

Comunican de Tokio, que la situación financiera del Japon es bastante crítica, temiéndose que llegue á la bancarrota. Dicen que se están gestionando nuevos empréstitos.

Romanones de cacería

El Presidente del Congreso señor Conde de Romanones, ha marchado hoy de cacería á la provincia de Jaén, en donde permanecerá hasta el día veintinueve.

Felicitaciones.

Casi todos los marinos de la escuadra enviaron anteayer felicitaciones al Rey con motivo de su Santo.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-40
5 por 100 amortizable. 101-90
Londres á la vista..... 27-23
París á la vista..... 7-55

Las elecciones últimas

El Tribunal Supremo ha aprobado la proclamación de los candidatos á diputados conservadores por Gijón y Laredo y la del liberal señor Chaparrieta.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NORUEGO.

De venta en la Droguería «El Arco Iris»,—Príncipe 8.

Asegúrase que ha anulado por tercera vez el acta del distrito de Becerreá.

Las huelgas

Dicen de Huelva que los huelguistas panaderos recorrieron hoy las fábricas ejerciendo coacción. La Benemérita dió una carga, disolviéndolos.

También dicen que en San Sebastián huelgan unos 250 obreros de la fábrica de Brunet, habiendo celebrado una manifestación pacífica.

Apertura de curso.

Hoy se ha celebrado el acto de la apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia.

El acto resultó solemne, presidiendo el ministro de Instrucción pública señor Salvador (don Amós).

El ministro de Estado señor García Prieto pronunció un notable discurso.

El «Maine» hundido

Algunos diarios recogen las noticias publicadas por periódicos ingleses, demostrando que el crucero de guerra norteamericano el «Maine» se hundió por haber ocurrido una explosión á bordo.

Cacería en La Flamenca.—Felicitación.—Visitas

Mañana se celebrará una cacería en La Flamenca, en honor del archiduque Federico de Austria.

Este hizo hoy varias visitas oficiales.

En el álbum de Palacio colocado como salutación al archiduque, firmaron muchísimas personalidades, incluso los señores Maura, Moret y García Prieto.

Romería en Guadix

Dicen de Guadix que la romería de la Virgen de la Paz, celebrada hoy, ha estado animadísima.

Por el excesivo consumo de alcohol se promovieron varias riñas, resultando dos heridos.

Mejoría.—Regreso

Se encuentra restablecido el príncipe de Asturias.

Ha regresado hoy á Madrid el Director general de Obras públicas señor Armiñán.

Situación.—Ascensos

Hoy se ha firmado una orden de Marina, determinando la situación en que quedarán los generales de la Armada cuando opten por destinos civiles extraños al Cuerpo.

Se han firmado también los ascensos del capitán de fragata señor Mirtelli y del teniente de navío don José Núñez.

Una explosión

Telegrafían de Tolón que un accidente fortuito produjo esta mañana una explosión en el acorazado «Amiral», resultando dos marineros moribundos.

Lo que dice La Puente

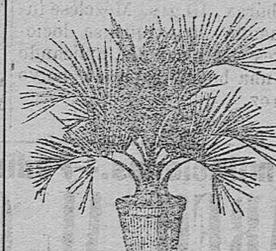
Mañana visitará el contralmirante señor La Puente al ministro de Marina señor Arias de Miranda.

Hoy se ha negado el señor La Puente á hacer manifestaciones hasta que declare ante el Supremo de Guerra. Ha dicho que expondrá la verdad como corresponde á un hombre de honor que viste uniforme de Marina. Están equivocados—añadió—quienes suponen que he perseguido fines políticos ó deseos de exhibición.

Detención de mendigos

Hoy ha sido detenida una

Frutales y plantas de Salón y Jardín.



En el depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada», situado en la calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir un extenso surtido en todas sus variedades.

Frutales injertos: en pie de patrón silvestre, resistentes al engomado; Rosales trepadores de dos metros, cultivados en macetas y florecientes todo el año, 1'25 pesetas cada ejemplar; Rosales de pie bajo injertos clases de té, desde 0'75 á peseta planta; Naranjos, nísperos, chirimoyos y otros á precios baratos. Magnífico surtido de camelias directas de Francia. Surtido completo de plantas de salón. Millares de pinos Alpínis para la repoblación de montes. Eucaliptus, rostratas y colasias. Legítima tierra de brezo. No comprar sin antes visitar este surtido establecimiento.

Antonio Alvarez.—Almería.

Motores Körting

de la casa Gebr. Körting A. G., Kördingsdorf-Hannover,

con fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kördingsdorf Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.

Motores á gas, gasolina, etc. etc. ¡Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel Co. Buffalo E. U. A. funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España.

La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus canoas, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KÖRTING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia.

Agentes exclusivos para esta provincia, Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

«LA NUEVA»

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Garantía de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupes-tris del Lot y Aramon Rupes-tris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrofera» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Manuel Galetti, Huécija, (Provincia.)

mujer de aspecto de mendiga contra el Gobierno del Japon. que le pidió una limosna al Alcalde. Se han tomado precauciones.

—Ha sido aplazado el banquete que iba á celebrarse en honor de los vocales de la Junta de Asociados.

—El día 2 de Febrero se celebrará un banquete organizado por la juventud tradicionalista, como homenaje á los Diputados señores Llosas é Iglesias (D. Dalmacio).

—Debajo de un banco del Paseo de Gracia, ha sido encontrado esta noche un objeto idéntico al de ayer, habiendo sido trasladado para su reconocimiento al campo de la Bota.

Fallecimiento

En París ha fallecido el Obispo de Arias, monseñor Villaiez.

Excursión del Sultán

Dicen de Fez que el Sultán Muley Hafid, ha acordado hacer en Mayo una excursión á las regiones montañosas para robustecer su autoridad.

Noticias de Barcelona

Telegrafían de Barcelona las siguientes noticias.

Mañana se proyecta celebrar en esta capital una importante manifestación de protesta contra la ejecución de doce terroristas, acordada por el Gobierno del Japon.

—En los muelles han trabajado hoy 2.000 obreros, quedando otros tantos parados.

—La policía ha arrancado hoy varios pasquines colocados en los principales sitios,

PERPEN.

LIBRAS ESTERLINAS.

COTIZACION EN ALMERIA

El 25 de Enero de 1911.

PAGARON (27-12 cheque.

(27-07 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BAÑQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

Se alquila

para Establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32.

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.
Un viejo de setenta años, millonario, habla con una señora que desea tenerle por yerno.
—Su hija de usted es encantadora, ¿qué edad tiene?
—Dieciséis años.
Es demasiado joven para mi y no me atrevo á casarme con ella.
—Bueno, pues le diré á usted la verdad: se quita años, tiene dieciocho.
—¡Ah! Eso ya es otra cosa.

El maestro.—¿Quién me nombra á un mamífero desdentado?
¡A ver, tú, Periquín!
Periquín.—Pues... mi hermanito que acaba de nacer...

AVISO ÚTIL.

Loción contra las arrugas del rostro.—Tómese de: agua de azahar, 1 litro; glicerina, 50 gramos; bórax, 10 grs. Mézclase íntimamente. Practíquense lociones tres veces por día, aplicando luego una buena capa de polvo de arroz.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY—Stos. Policarpo, ob. y m., Teógenes, ob., y cps. mrs., Paula, vd. y B. Margarita de Hungría, vg.
La misa y el oficio divino son de San Policarpo, con rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—La Inmaculada en las Claras.

PARA MAÑANA—San Juan Crisóstomo, ob. y dr., Dativo, Julián, Vicente y cps. mrs.
La misa y el oficio divino son de

San Juan Crisóstomo, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en las Claras.

CULTOS—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.
—En las Siervas novena á San Blas.
Movimiento marítimo
Día 25.
Buques entrados
Vapor «Florida», de Motril.
Idem «Pelayo», de Amberes.

Idem «Alcira», de Melilla.
Despachados
Vapor «Florida», para Barcelona.
Idem «Pelayo», para Melilla.
Idem «Alcira», para Cartagena.

Juzgado municipal.
Día 25.
Nacimientos
Juan Belmonte Miralles, Francisco Gálvez Andújar, Antonio Rico Hernández, Juan Gálvez Fernández, José Zúñiga Arquellade, Candelaria Aria Ocaña, Carmen Román Ramón, Ramón y Dolores Camacho Navarro (gemelos).
Defunciones
José López Beltrán.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre la

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

preparad con aceite duro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE
Salidas de Barcelona para Almería: nos días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 42

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

Se venden

programas con preguntas y respuestas para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas.
En esta imprenta infermarán.

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Para reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de Fielro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrate como por encanto. Boticas y Droguerías.

Centro Barcelonès de Seguros. RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscripto en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.
Dirección General: Carmen, número 42, 1.º, Barcelona.

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de **SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS,**

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.
Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.
Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al señor Delegado
Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.
Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPAÑIAS.

AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL
Bilbao Londres Berlin
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46.

¿Quieres ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la mía podrás lograrlo.
comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia é vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Hobo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

La Económica.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO
Este nuevo establecimiento ofrece á público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.
Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Conde Oñate número 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL Creosotal CON

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

Se vende un alambique sistema «Carre»

Razón, JOSÉ ALMIÑANA Pechina.
Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Botica Farmacia de Ruz. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
— DEPOSITOS —
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantana, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremadura, Manila

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 2 de Febrero y el 2 de Marzo.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 26 de Enero y 23 de Febrero.
PARA MANILA.—Salida de Almería el 3 de Febrero.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 9 de Febrero.
Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santia, go de Cuba.

COMPRA DE **toda clase de MONEDAS DE ORO** y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
PASO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotal
El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces) las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 64, Rue Lavoisier, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en **CHOCOLATE** CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
CASA FUNDADA EN 1854
TES TAPIOCAS